

Tema 36: en la línea 2, donde dice: «Impuesto», debe decir: «Impuestos».

Cuestionario de Derecho Político y Constitucional

Tema 14: en la línea 1, donde dice: «La Constitución de los Estados Unidos de América», debe decir: «La Constitución de los Estados Unidos de América.».

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

14286 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación por la que se fijan las fechas de práctica del primer ejercicio, reconocimiento médico y sorteo del orden de actuación de los opositores.*

El primer ejercicio del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Telecomunicación, convocado por Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación del 30 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 18, de 21 de enero de 1975), tendrá lugar el día 19 de septiembre próximo, a las nueve horas, en la Escuela Oficial de Telecomunicación, Conde de Peñalver, 19, Madrid, quedando convocados todos los opositores.

El preceptivo reconocimiento médico podrá realizarse de nueve a diez horas, durante los días 16, 17 y 18 de septiembre próximo, en la Inspección Médica de la Dirección General de Correos y Telecomunicación, sita en la planta sexta del Palacio de Comunicaciones, mediante la presentación del talón recibo a que se refiere la base 3.6 de la convocatoria.

En la citada Escuela Oficial, el día 10 de julio próximo, a las diez treinta horas, se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los opositores y, en el mismo lugar, el día 9 de septiembre próximo, a las trece horas, se darán a conocer los temas a que alude la base 1.2.1 de la convocatoria.

Madrid, 21 de junio de 1975.—El Secretario del Tribunal, José Parra González.—V.º B.º: El Presidente, Isidro Pérez Beneyto y Canicio.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

14287 *RESOLUCION de la Subsecretaría por la que se anuncia una vacante de destino para proveer entre funcionarios del Cuerpo de Inspectores del Transporte Terrestre.*

Esta Subsecretaría, de acuerdo con el Reglamento del Cuerpo, aprobado por Decreto 2681/1974, de 9 de agosto («Boletín Oficial del Estado» del 24 de septiembre), ha resuelto anunciar para su provisión, por concurso de méritos, la que a continuación se detalla, con sujeción a las siguientes bases:

Primera.—Denominación: Inspector de Transporte Terrestre en la Sexta Jefatura Regional de Transportes Terrestres.

Segunda.—Residencia: Murcia.

Tercera.—Cuerpo a que corresponde: Inspectores del Transporte Terrestre.

Cuarta.—Solicitudes: Se dirigirán a la Subsecretaría del Departamento por conducto reglamentario, mediante instancia ajustada al modelo aprobado por Resolución de 3 de junio de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del 13). Los Servicios en que se presenten aquéllas las remitirán a la mayor brevedad —y directamente— a la Sección de Personal de Cuerpos Especiales de dicho Centro en la forma establecida por la circular de 24 de febrero de 1967, reiterada en 26 de marzo de 1969, cuidando especialmente de estampar en ellas el sello de registro de entrada con la fecha de ésta. Dichos servicios deberán remitir con las instancias el informe a que se refiere el baremo, I.5.

Quinta.—Plazo de presentación: Quince días naturales.

Sexta.—Requisitos: Hallarse en situación administrativa de activo en el referido Cuerpo; de encontrarse en situación distinta a la expresada, deberá solicitarse y obtener el reingreso, si procede, antes de finalizar el plazo de presentación de instancias para que las peticiones puedan ser tenidas en cuenta a efectos de este anuncio.

Séptima.—El concurso se resolverá de acuerdo con la puntuación obtenida aplicando el baremo publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 6 de marzo de 1975, número 56, pági-

nas 4.658 y 4.659; y en caso de igualdad de puntuación decidirán los trienios reconocidos y, subsidiariamente, la mayor edad.

Octava.—El funcionario nombrado no podrá solicitar otra plaza durante dos años, de conformidad con el artículo 21 del Reglamento del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 27 de mayo de 1975.—El Subsecretario.—P. D., el Subdirector general de Personal, Antonio Guisasaola Berroando.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales.

14288 *CORRECCION de errores de la Resolución de la Cuarta Jefatura Regional de Carreteras por la que se hace pública la relación de aspirantes admitidos para tomar parte en el concurso-oposición de Capataces de Cuadrilla—turno libre y restringido— en la plantilla de la provincial de Teruel.*

Advertida omisión en la publicación de aspirantes admitidos para formar parte en dicho concurso-oposición (turno libre), inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de 26 de mayo de 1975, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la relación de aspirantes admitidos en turno libre e inmediatamente a continuación de don Miguel Agustín Igual, debe añadirse a don Félix Esteban Abril, documento nacional de identidad 18.383.795.

Zaragoza, 26 de junio de 1975.—5.199-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

14289 *ORDEN de 28 de mayo de 1975 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Fanerogamia)» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Ley 45/1968, de 27 de julio, y Orden de 30 de mayo de 1966,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición anunciado por Orden de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre) para la provisión, en propiedad, de la plaza de Profesor agregado de «Botánica (Fanerogamia)» en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Oviedo, que corresponde a la situación existente el día 26 de diciembre de 1972, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Salvador Rivas Goday.

Vocales:

Don Francisco Bellot Rodríguez, don José Mansanet Mansanet, don Matías Mayor López y don Emilio Fernández-Galiano Fernández, Catedráticos de las Universidades: De la Complutense de Madrid, el primero; de la de Valencia, el segundo; de la de Oviedo, el tercero, y de la de Sevilla, el cuarto.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Bartolomé Casaseca Mena.

Vocales suplentes:

Don José Oriol de Bolos Capdevila, doña María Cruz Casas Sicart, don Benito Valdés Castrillón y don Salvador Rivas Martínez, Catedráticos de las Universidades: De la de Barcelona, el primero; de la Autónoma de Barcelona, el segundo; de la Complutense de Madrid, el cuarto, y Profesor agregado de la de Sevilla, el tercero.

Los Vocales de este Tribunal figuran nombrados en el orden que señala el número primero de la citada Orden de 30 de mayo de 1966.

En interés de la enseñanza, el Presidente del Tribunal procurará que, en el plazo máximo de un mes a partir de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», se convoque a los opositores para la iniciación de los ejercicios.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de mayo de 1975.—P. D., el Subsecretario, Federico Mayor Zaragoza.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.